

Santiago, 10 de Abril de 2015
GGIV/284

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

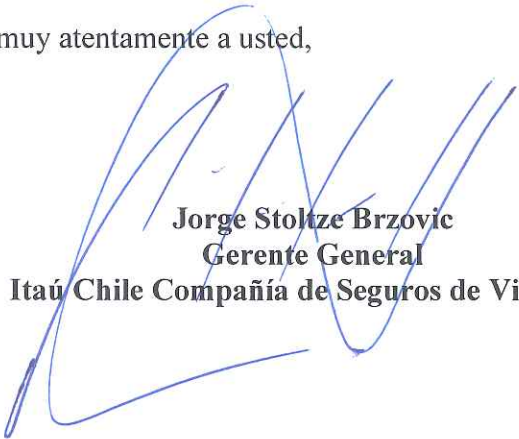
Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 76 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a Usted que con fecha de hoy se ha publicado en nuestro sitio de internet la información sobre nuestros Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente a los Estados Financieros del año 2014.

El hipervínculo mediante el cual se puede acceder a la mencionada información, es http://www.itauseguros.cl/pdf/2014_12_31_EEFF.pdf.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Jorge Stoltze Brzovic
Gerente General
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.